



San Miguel de Tucumán,

EXPTE: EXP - ME - 21356 / 2025

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el **Lic. TRODLER, EMILIANO ANDRES**, solicita autorización para realizar un período de Adiestramiento Profesional en la Cátedra de Economía del Instituto de Biotecnología de esta Facultad, bajo la Dirección del Dr. Antonio Mario FORTUNA; y

CONSIDERANDO:

Que el **Lic. TRODLER, EMILIANO ANDRES**, es egresado con el Título de Licenciado en Economía de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires;

Que Cuenta con el conocimiento y la opinión favorable del Sr. Profesor de la Cátedra

Que el mencionado Profesional ha cumplimentado con los requisitos establecidos en la reglamentación vigente;

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA**

**RESUELVE:**

Art.1°)- Autorizar la inscripción del **Lic. TRODLER, EMILIANO ANDRES**, para realizar un período de Adiestramiento Profesional en la Cátedra de Economía del Instituto de Biotecnología de esta Facultad, bajo la Dirección del Dr. Antonio Mario FORTUNA.

Art.2°)- El **Lic. TRODLER, EMILIANO ANDRES**, deberá presentar un informe de la labor desarrollada, de acuerdo a lo dispuesto por la reglamentación vigente (Resol. HCD N° 464/2016).

Art..3°)- Se deja establecido que el citado profesional no cuenta con la cobertura de seguro, por no ser parte de la planta del personal de esta Unidad Académica.

Art.4°)- Comuníquese. Cumplido. RESÉRVESE en el Instituto de Biotecnología de esta Facultad, hasta tanto se presente el correspondiente informe de la labor desarrollada.

Resolución firmada digitalmente por: Dra. María Inés Gómez, Decana; Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica; Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica.

HHB

**Resolución N°: RES - FBQF - DADM - 5797 / 2025**

## Hoja de firmas